

JUEVES, 14 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 31

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2013-2000 *Acuerdo de modificación a jornada completa del régimen de dedicación del alcalde.*

Que el Pleno del Ayuntamiento de Potes, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

8.- Modificación a jornada completa del régimen de dedicación del señor alcalde, manteniéndose el régimen de retribuciones brutas anuales por importe de 17.706,36 euros.

El Pleno del Ayuntamiento de Potes, con 7 votos a favor (grupo Municipal Popular) y 1 voto en contra (grupo Municipal Socialista), de los 9 concejales de derecho que integran la Corporación,

ACUERDA

Único: Aprobar el régimen de dedicación a jornada completa, 8 horas diarias de lunes a viernes, del señor alcalde don Francisco Javier Gómez Ruiz, a las tareas municipales, manteniéndose su régimen retributivo de 1.264,74 euros mensuales por 14 pagas al año.

Potes, 5 de febrero de 2013.

El alcalde,

Francisco Javier Gómez Ruiz.

2013/2000

CVE-2013-2000